

Somos un grupo de profesionales altamente capacitados, comprometidos y con una extensa experiencia en actividades de Higiene y Seguridad en el Trabajo, Diseño Industrial, Ergonomía laboral y de productos y protección del Ambiente.

Brindamos servicios de consultoría técnica a la medida de las necesidades de los clientes como empresas en general, construcción, agro, minería, profesionales de Higiene y Seguridad en el Trabajo, Medicina del Trabajo, instituciones, consultoras, etc.

Para nosotros es muy importante asesorar de manera clara, adecuada y oportuna.

Los servicios se dividen en dos formas de trabajo:

- Servicios de asesoramiento continuo.
- Servicios puntuales. Por ejemplo, monitoreos de las condiciones del ambiente de trabajo, estudio ergonómico de puesto de trabajo, asesoramiento técnico, etc.

Los valores en la gestión de nuestros servicios:

- Respetamos la integridad física, salud y bienestar de la fuerza laboral.
- Respetamos los bienes materiales de las empresas e instituciones.
- Redactamos informes que reflejan exactamente las acciones realizadas de acuerdo con nuestras buenas prácticas profesionales.
- Respetamos y aplicamos los estándares y reglas profesionales y la ética local e internacional de nuestras actividades.
- Respetamos la confidencialidad de los negocios y de los datos personales.
- Trabajamos con discreción y confidencialidad en el manejo de la información.
- Potenciamos el trabajo en equipo y la participación de los empleados.
- Respetamos las leyes y normas vigentes.
- Trabajamos constantemente con calidad, seguridad, salud y cuidado del ambiente.



DISEÑO INDUSTRIAL

Es una actividad creativa que establece las cualidades polifacéticas de los objetos, procesos, servicios y sus sistemas en todo el ciclo de vida de estos. Por lo tanto, el diseño es el factor central de la humanización innovadora de tecnologías y el factor crucial en el intercambio económico y cultural (ICSID - Internacional Council of Societies of Industrial Design).

- Diseñamos productos a escala industrial y de baja escala, considerando los aspectos de funcionalidad, ergonomía, materialización, estética y producción.
- Consultoría.
- Diseño de dispositivos o equipos para línea de producción.
- Diseño de Imagen Corporativa.
- Diseño y fabricación de cartelería corporativa.
- Ergonomía de productos.
- Análisis de procesos productivos.
- Análisis la factibilidad de un proyecto de diseño industrial considerando estrategias de sustentabilidad.
- Análisis de factibilidad de inserción de los productos en el mercado considerando las variables socioeconómicas, tecnológicas y de impacto ambiental.
- Desarrollo de servicios y procesos.
- Gestión y dirección de proyectos.
- Investigación sobre el uso de nuevas tecnologías aplicadas al ámbito del diseño industrial.
- Revisión de normas.
- Diseño Asistido por Computadora (CAD).



HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

En esta actividad nos ocupamos de las normas, procedimientos y estrategias, destinados a preservar la integridad física de los trabajadores. De este modo, la higiene y seguridad está en función de las operaciones

de la empresa, por lo que su acción se dirige, básicamente, a prevenir accidentes laborales y a garantizar condiciones personales y materiales de trabajo capaces de mantener un nivel óptimo de salud de los trabajadores.

- Asesoramiento profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo: Implementación del servicio de asesoramiento externo, Dec. 1338/96, Res. 231/96, Res. 905/15 y Res. 201/01.
- Relevamiento general de riesgos laborales (RGRL). Res. SRT 463/09, Dec. 351/79, Dec. 911/96, Dec. 617/97.
- Auditorías y controles periódicos a los establecimientos.
- Realización del Relevamiento de agentes de riesgos (RAR) para exámenes médicos periódicos. Nómina de personal expuesto. DISP. SRT 02/14, Res. SRT 37/10.
- Elaboración de mapa de riesgos.
- Evaluaciones de riesgos de cada uno de los puestos de trabajo. Redacción de normas corporativas y desarrollo de procedimientos de trabajo seguro.
- Investigaciones de accidentes, enfermedades profesionales, contingencias ambientales.
- Asesoramiento en el proceso de creación de una política de seguridad y salud ocupacional en la empresa.
- Asesoramiento sobre la calidad y adquisición de los elementos de protección personal (EPP) utilizados.
- Implementación SGA/GHS “Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos”. Res. SRT 801/15.
- Seguimiento de programas de Focalizados de Fiscalización (Res. SRT 1721/04 y 1392/05: Programa para la Reducción de Accidentes Mortales, Res. SRT 1/05 y 1579/05: Programa para la Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales en Pymes (P.A.P.E.), Res. SRT 363/16 “Programa para el tratamiento de los empleadores con altos niveles de siniestralidad (P.E.S.E.)”.
- Representación ante los organismos oficiales y Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART).
- Adecuación de las condiciones y medio ambiente de trabajo a las normas legales vigentes sobre Salud y Seguridad en el Trabajo.
- Monitoreo de agentes higiénico en el lugar de trabajo.
- Diseño de Programas de seguridad en obras de construcción, según Res. 35/98, 51/97 y 319/99.
- Diseño de señalización vial transitoria para obras de construcción, según el Decreto 779/95, texto reglamentario del artículo 22 de la Ley 24449, ANEXO L y Resolución 165/2001.



■ ERGONOMÍA

“La ergonomía es una disciplina científica de carácter multidisciplinar, que estudia las relaciones entre el hombre, la actividad que realiza y los elementos del sistema en que se halla inmerso, con la finalidad de disminuir las cargas físicas, mentales y psíquicas del individuo y de adecuar los productos, sistemas, puestos de trabajo y entornos a las características, limitaciones y necesidades de sus usuarios; buscando optimizar su eficacia, seguridad, confort y el rendimiento global del sistema”. Definición oficial adoptada por el Concejo de la Asociación Internacional de Ergonomía (IEA) en agosto de 2000.

Básicamente, acerca las necesidades de la organización y las de sus empleados, logrando un máximo de bienestar para éstos y mayores rendimientos económicos para la empresa.

En rigor, a partir de su carácter preventivo e integral, la ergonomía busca reducir las cargas físicas, mentales, psíquicas y organizacionales a las que se somete el empleado, (causales de estrés ocupacional, problemas psicológicos, sobrecarga fisiológica, lesiones músculo-esqueléticos y fatiga), a fin de reducir el riesgo de accidentes laborales e índices de siniestralidad, promover la salud, seguridad y el bienestar de los trabajadores, mejorar el ambiente y condiciones de trabajo, y lograr un mayor compromiso, motivación y desempeño por parte los empleados.

A la vez que aumenta la productividad y rendimiento de los empleados, reduce costos al disminuir los índices de ausentismo y rotación externa, los litigios y multas por siniestros, genera un mayor grado de cumplimiento de leyes laborales y mejora los estándares de calidad.

SGC desarrolla programas de ergonomía, de acuerdo con lo establecido en la Res. MTSS 295/03 y Res. 886/15, en la búsqueda de identificar impactos ergonómicos negativos y en el planteo de soluciones prácticas a cada proceso y puesto de trabajo.

Avaluación de riesgos ergonómicos en puestos de trabajo según metodología internacional reconocida. Lista de comprobación ergonómica (LCE), levantamiento manual de cargas (LMC), nivel de actividad manual (NAM), método RULA, método REBA, método NIOSH, método SUE RODGERS, método LEST, método JSI, Norma IRAM 11228, etc.

Los servicios de consultoría están comprendidos por:

- Evaluaciones de riesgos ergonómicos en puestos y procesos.
- Diseño ergonómico de puestos.
- Análisis biomecánicos y antropométricos.
- Diseño ergonómico de máquinas y equipamiento industrial.
- Ergonomía para ingeniería de producción.
- Auditoría de la gestión de riesgos ergonómicos.
- Ergonomía para la adquisición de equipos y máquinas.
- Ergonomía de productos.
- Ergonomía de software.



ESTUDIOS ESPECÍFICOS

1. Estudio de Confort Térmico y Carga Térmica

Estrés Térmico por Calor: Exposición laboral a ambientes con altas temperaturas (hornos, fundición, trabajos en el exterior, etc.). Estudio de Estrés Térmico y Tensión Térmica con determinación del tiempo de exposición, Índice de la temperatura de globo y bulbo húmedo (TGBH) y valoración de acuerdo con el Dec. 351/79, Res. 295/03 e ISO 7243. Método Fanger (IVM) ISO 7730, Índice de sobrecarga calórica (ISC), Índice de sudoración requerida (SWreq) ISO 7933.

Estrés Térmico por Frío: Exposición laboral a ambientes fríos (cámaras frigoríficas, almacenes fríos, trabajos en el exterior, etc.). Determinación del tiempo de exposición, Índice del aislamiento del vestido requerido (IREQ) ISO 11079, Índice de viento frío (IVF) ISO 11079, Índices de estrés y sensación térmica.

Estudio de condiciones Termo higrométricas: Mediciones orientadas a procesos industriales donde controlar estos factores ambientales son de suma importancia para la producción. Medición de Temperatura de Bulbo Seco, Temperatura de Bulbo Húmedo, Temperatura de Globo, Temperatura de Punto de Rocío, Temperatura de superficie (pirómetro), Velocidad del Viento, Caudal de aire, Humedad Relativa y Absoluta.



2. Estudio de medición del valor de puesta a tierra y la verificación de la continuidad de las masas en el Ambiente Laboral

Verificación de seguridad de la instalación eléctrica. Medición de la resistencia de puesta a tierra, control de continuidad de las masas, prueba de disparo de interruptor diferencial. Termografía para detección de fallas, sobre calentamiento, etc. Aplicación de la Res. 900/15 (Protocolo), AEA (Asociación Eléctrica Argentina) 90364, Res. ENRE 207/95, IRAM 2281 – Parte III.



3. Estudio del Ambiente Lumínico

Estudio y determinación de nivel de iluminancia en el Plano o área de trabajo de acuerdo con el tipo de luminaria en uso. Comparación con Ley N° 19587 "Seguridad e Higiene en el Trabajo", Dec. Reg. 351/79, IRAM-AADL J 20-06, Protocolo Res. SRT 84/12. Muestreo Puntual y Mapa de Iluminación según el tipo de fuente (lámparas LED, fluorescente, vapor de sodio, etc.). Proyecto de cálculo para mejoras de las instalaciones.



4. Estudio del Ambiente Sonoro

Estudio de Ruido: Medición de ruido en el puesto de trabajo con determinación de Nivel Sonoro Continuo Equivalente (LAeq) y Nivel de Presión Sonora (NPS), barrido en Bandas de Octavas y cálculo protector auditivo. Dec. Reg. 351/79, Res. 295/03 y Res. SRT 85/12. Muestreo Puntual o Mapa de Ruido. Diseño y seguimiento del Programa de Conservación Auditiva (PCA).

Dosimetría de Ruido: Medición de dosis de ruido recibida por el trabajador en la jornada de trabajo.

Protección Auditiva: A través del análisis de frecuencias acústicas (barrido en 1/3 de bandas de octavas (Frecuencias 50Hz a 12,5KHz), en curvas de ponderación A, C y Z (lineal), se determina la protección auditiva adecuada para el puesto o área de trabajo. Norma IRAM 4060, métodos Verificación del nivel efectivo de atenuación de la protección auditiva utilizada. Análisis del nivel efectivo de atenuación de protección combinada.

Estudio de Ruido Ambiental: Estudio según Norma IRAM 4062 "Ruidos molestos al vecindario".

Estudio de Confort Acústico.



5. Estudio de Vibraciones

La vibración es un fenómeno acústico producido por equipos, maquinarias o procesos que se transmiten al cuerpo humano pudiendo generar daños en el organismo.

Estudio de Vibraciones mano-brazo.

Estudio de Vibraciones cuerpo entero.

Normativa aplicable: Res. 295/2003, Res. 886/15, Norma ISO 2631:1, Norma ISO 5349:1, Directiva 2002/44/CE, Norma IRAM 4078-1, Norma IRAM 4097.



6. Estudio de Fuerzas de empuje y arrastre

Este servicio permite dar cumplimiento a lo establecido en la Res. 886/15 para la Planilla 2B "Empuje y/o Arrastre Manual de Cargas" y Res. 3345/15 para la medición de fuerzas. SGC pone a disposición de las empresas, así como de las consultoras y profesionales de seguridad e higiene, un Dinamómetro de última generación en materia de medición de fuerzas, para tareas de empuje, arrastre y levantamiento de cargas.



7. Estudio de emisión de gases y vapores

Mediciones puntuales de hasta 300 gases y vapores, detectando picos de concentración. Se utiliza para, entradas a espacios confinados, determinación en ambientes cerrados o peligrosos, detección rápida de focos de contaminación, estudios preliminares, evaluación ambiental de sustancias previamente conocidas, determinaciones de concentraciones esporádicas, determinaciones puntuales de concentraciones. Este tipo de mediciones se realiza en distintos ámbitos como petróleo y gas, químicas y petroquímicas, agricultura y control de plagas, producción de alimentos y bebidas, protección ambiental, bomberos, respuesta a emergencias. Las mediciones son conformes a la Res. SRT 861/15 Protocolo para medición de contaminantes químicos y Res. 295/03 Anexo IV.



8. Estudios de Protección Contra Incendios y Planes de Evacuación

Consiste en el diseño del "MANUAL DE AUTOPROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS". Este estudio es basado en la normativa vigente (Dec. Reg. 351/79 de la Ley 19587) y normas nacionales e internacionales (IRAM, NFPA, etc.).

Evaluación del riesgo: Uso, descripción y evaluación del riesgo, cálculo de carga del fuego, potenciales mínimos de extinción, determinación del factor de ocupación, verificación y determinación de unidades de ancho de salida.



Medios de protección: Condiciones generales y específicas de: situación, construcción y extinción. Condiciones específicas de evacuación.

Plan de Emergencia y Evacuación: Manual donde se plasman los procedimientos antes las posibles emergencias que puedan ocurrir. Determinación de roles y responsabilidades, capacitación del personal, ejercicios de evacuación, simulacros, instructivos, normas, evaluaciones y registros (en los casos que corresponda). Medios de protección y plan de evacuación indicados sobre planos en escalas normalizadas.

9. Estudio de Explosiones

Este estudio apunta a realizar un análisis detallado de las condiciones, materiales o procesos que puedan generar una explosión o incendio. Para ello se utilizan distintas herramientas de evaluación como método FRAME, índice DOW, Meseri, Gretener, etc. Como así también diseñamos modelos predictivos de atmosferas explosivas, tamaño y ubicación de la zona de amenaza, concentraciones explosivas, estimación del daño, etc.



10. Diseño de Sistemas integrales contra incendios

Proyecto de cálculo de redes de agua contra incendios: según normas IRAM y NFPA (cálculo hidráulico, Hidrantes, Sprinkler (rociadores), Sistemas de bombas, Sistemas de detección, Sistemas de extinción, planos, evaluación del riesgo).

Proyectos de Sistemas de Detección Automática de Incendios: Avisadores automáticos, centrales de alarma contra incendios, pulsadores, etc.

Desarrollo de ingeniería básica y de detalle



11. Estudio de señalización y cartelería de Seguridad

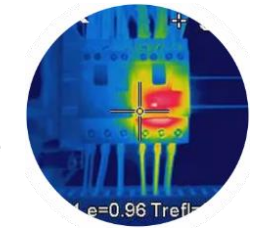
Recomendaciones para la señalización. Cartelería de seguridad e institucional. Diseño de carteles estandarizados o a medida en distintos tamaños y materiales. Según estudio o requerimiento del cliente. Control de la ubicación de los carteles de seguridad instalados en planta, las características de los caminos de circulación y cañerías y la señalización general. Análisis y propuesta de señalización preventiva para de obras de construcción y señalización vial transitoria. Norma IRAM 10005, IRAM 2407, IRAM 2641, Dec. 779/95 (texto reglamentario del artículo 22 de la Ley 24449, ANEXO L) y Resolución 165/2001.



12. Análisis Termográfico

Con la realización del estudio termográfico completo se puede efectuar una comprobación tanto en envolventes, como en maquinarias y sistemas de distribución, con lo que se puede conseguir:

- Un mayor conocimiento de la instalación realizada en cuanto a su estado térmico.
- Conocimiento de las pérdidas existentes (fugas) y por lo tanto de posibles puntos de actuación.
- Ahorro debido a una mayor eficiencia energética de los sistemas evaluados.



El estudio de los sistemas de distribución puede alertar de las pérdidas energéticas que se producen por un mal aislamiento, alguna rotura o mal engranaje.

Al estudiar la envolvente en los edificios podremos conocer y/o estimar muchos de los problemas de la edificación: las pérdidas de energía, sobrecalentamientos en dispositivos eléctricos, malas conexiones, detección de fuentes de ignición, falta de estanqueidad, condensaciones, humedades, problemas de adhesión de morteros y plaquetas, soleamiento y temperatura sol-aire, etc.

CAPACITACIÓN

Contamos con distintos programas de formación, que responden a las necesidades e inquietudes de las diferentes empresas. Estas actividades, buscan potenciar las capacidades y competencias de los trabajadores en sus puestos de trabajo.

Podrán ser dirigidas los diferentes niveles de la empresa (operarios, administrativos y jerárquicos). Los temarios son diversos y se adaptan a las necesidades de cada empresa. Podrán contener actividades prácticas, material audiovisual, material e instructivos didácticos, evaluaciones y entrega de certificado. Las distintas modalidades de dictado pueden ser de forma presencial, semipresencial, virtual (sincrónica o asincrónica).



Algunos de nuestros clientes, que a través de los años siguen confiando en nuestros servicios para mejorar su productividad, cumplir con la normativa vigente y mejorar la calidad de vida de su capital más preciado, el trabajador.



¡CONTÁCTENOS!



(0388) 154043095 - (0388) 155169906
 grupo.sgc@outlook.com.ar
www.sgcgrupoconsultor.com



